



JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 190
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACION INSTITUTO ESPECIAL AMANECER

Por Acta N° 44, Folio 65, Libro 2, de la Comisión Directiva, de fecha 7/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2.018, a las 20 horas, en las instalaciones del establecimiento sito en Saavedra 271 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 2) Designación de tres socios que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31/12/2017, 5) Designación de dos socios para que conjuntamente con la secretaria y tesorera ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora, 6) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales titulares, Vocales Suplentes, y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 2 (dos) ejercicios, y 7) El acto eleccionario permanecerá abierto hasta las 22 hs. siendo de aplicación el Art. 29 del Estatuto. La Comisión Directiva.

3 días - N° 175861 - s/c - 08/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 1 de noviembre de 2018, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Jujuy 63 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscribirán el acta junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al

Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2018, 3) Elección de autoridades, 4) Autorización a la Comisión Directiva para la venta del Inmueble ubicado en calle 9 de julio N° 2069 de la ciudad de Córdoba.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 175394 - \$ 981,60 - 09/10/2018 - BOE

LIGA DOLORENSE DE FUTBOL

Por Acta N° 36 – Folio 57 - Libro 1: de fecha 28 de Septiembre de 2018, la Asamblea y autoridades del Comité Ejecutivo, de la asociación civil denominada "Liga Dolorense de Fútbol", convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de octubre de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Av España N° 600, en Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicios N° 01, finalizado al 31 de diciembre de 2015, Ejercicio N° 02, finalizado al 31 de diciembre de 2016 y Ejercicio N° 03, finalizado al 31 de diciembre de 2017; 3) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de término; 4) Situación de asambleístas en mora para participar de acto eleccionario; 5) Elección de Autoridades para renovación total del Comité Ejecutivo según lo establecido por el estatuto; y 6) Elección de Autoridades para renovación total del Tribunal de Cuentas según lo establecido por el estatuto. Fdo: Comité Ejecutivo.

3 días - N° 175715 - s/c - 08/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE ABUELOS DE ALTA GRACIA

Acta N° 562. En la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, a los 09 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 17 hs., se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abuelos Alta Gracia, en su sede social de calle Liniers N° 269 de esta Ciudad, encontrándose presente los siguientes miembros: Presidente: Sra. García Isabel María, Vicepresidente: Sra. Miranda Mabel, Secretaria: Sra. Oviedo Beatriz, Tesorero: Sr. Cano Oscar,

2° Revisor de cuentas: Sr. Del Boca José María, 2° Vocal: Sr. Sanchez Jorge Antonio, 3° Vocal: Sr. Garcia Antonio, 2° Vocal Suplente: Sra. Hammer Cecilia Marta. A continuación -informaremos: que se ha realizado la Memoria-Balance 2017-2018 y de común acuerdo se propone el día 13 de Octubre del 2018 a las 17 hs., para la realización de la Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta de Asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance e Informe de la Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2018. 3) La Asamblea designará entre los socios asistentes una junta escrutadora integrada esta por el Secretario y el Tesorero. 4) Proceder a la elección para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular y dos Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente. 5) Se pone en conocimiento lo establecido en el Art. 42 del Estatuto con respecto a que de no lograrse "Quorum", la Asamblea se constituirá con el número de asociados que se encuentren presentes en condición de votar. 6) Tendrán voz y voto en la Asamblea los socios con un año de antigüedad y sus cuotas al día. No habiendo más asuntos a tratar el Presidente da por finalizada la reunión siendo las 19 hs.

1 día - N° 175015 - \$ 956,40 - 04/10/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 2788 de la Comisión Directiva, de fecha 25/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de noviembre de 2.018, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Avda.

San Martín y Colón, de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta con Presidente y Secretario. 3. Informe de los motivos por los cuales no se efectuó la Asamblea ejercicio cerrado al 31/12/2017. 4. Informe sobre los motivos por los cuales no se realizó la Asamblea en término. 5. Consideración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente ejercicios cerrados al 31/12/2017. 6. Renovación total de Comisión Directiva por cesación de mandato debiéndose elegir: Un Presidente por dos años. Un Vicepresidente por un año. Un Secretario por dos años. Un Pro Secretario por un año. Un Tesorero por dos años. Un Pro Tesorero por un año. Tres Vocales Titulares por dos años. Tres Vocales Titulares por un año. Tres Vocales Suplentes por un año. Tres Revisores de Cuenta Titular por un año. Un Revisor de Cuenta Suplente por un año. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 175161 - \$ 1791,24 - 08/10/2018 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS A LA
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y
CREDITO LTDA. DE MARCOS JUÁREZ
(MUTUAL COYSPU)**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MUTUAL DE ASOCIADOS A LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CREDITO LTDA. DE MARCOS JUÁREZ (MUTUAL COYSPU) Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Octubre de 2018 a las 20.00 hs., a realizarse en la sede social de calle 9 de Julio 118 de esta ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PUNTO N° 1: Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- PUNTO N° 2: Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 15, iniciado el 01 de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018, como también la gestión llevada adelante por el Consejo Directivo.- PUNTO N° 3.- Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 3.1.- Elección de dos (2) Miembros Titulares y un Miembro Suplente del Consejo Directivo, por el término de tres (3) años, en reemplazo de los señores Darío César Cano (Titular), Horacio Alberto Massietti (Titular) y Juan Carlos Palacios (Suplente) todos por cul-

minación de sus mandatos.- 3-2 Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente de la Junta Fiscalizadora, por el término de tres (3) años, en reemplazo de los señores Armando Juan Vaglienti (Titular) y Mario Alberto Careggio (Suplente) por culminación de sus mandatos. Las listas de candidatos se podrán presentar hasta el día 23 de Octubre de 2018 a las 18 horas en la gerencia de la institución, fecha en que se reunirá el Consejo Directivo para revisarlas y oficializarlas según lo establece el Art 41 del Estatuto Social en vigencia.- NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (Art. 37 de nuestro Estatuto Social). Tratados todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la reunión, siendo las quince horas con cincuenta minutos de la fecha arriba mencionada.- FDO: DARIO CESAR CANO.-Secretario.-JUAN JOSE SCIUTTO.-Presidente.-

1 día - N° 175256 - \$ 1102 - 04/10/2018 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL - ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 319 de la comisión directiva, de fecha 26/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Octubre de 2018, a las 19.30 horas, en la sede sita en calle Avda. de la Universidad 501, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2018; 4) Renuncia del Presidente de la Asociación Cooperadora de la Facultad Regional San Francisco de la UTN . Fdo. La Comisión Directiva

3 días - N° 175428 - \$ 2655 - 08/10/2018 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DE LA
FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
NACIONAL - ASOCIACION CIVIL**

Por Acta Nro. 319 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Octubre a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avda. de la Universidad 501, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta

Anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Reforma del estatuto vigente. Fdo. La Comisión directiva

2 días - N° 175429 - \$ 1284 - 05/10/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE COLONIA CAROYA Y
JESÚS MARÍA LTDA.**

COLONIA CAROYA

Conforme a disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA CAROYA Y JESÚS MARÍA Ltda. resuelve convocar a los señores Delegados de Distrito a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede de la Cooperativa, José Alice esq. Don Bosco de la ciudad de Colonia Caroya, el día viernes 19 de Octubre de 2018 a las 20:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° - Designación de dos Delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2° - Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes de Auditoría Externa y Síndico, correspondientes al 71° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3° - Consideración de la compensación por la Labor Institucional a Consejeros y Síndicos -Art. 67 y 78 respectivamente- de la Ley N° 20.337. 4° - Designación de tres Delegados para constituir la Mesa Escrutadora, la que fiscalizará la elección de: CUATRO CONSEJEROS TITULARES por TRES EJERCICIOS en reemplazo de los señores: JORGE MARCELO KURÁN, JOSÉ ANTONIO CHALUB, Ing. OMAR DANIEL FANTINI y Cr. HÉCTOR RUBÉN SECULINI, por finalización de mandatos. Dos de ellos deberán ser de Jesús María y dos de Colonia Caroya. CUATRO CONSEJEROS SUPLENTE por UN EJERCICIO, en reemplazo de los señores: Cr. JORGE FRANCISCO MANASSERO, HUGO PEDRO BALDO, Cr. RAÚL ALEJANDRO TOLEDO y ALBERTO DANIEL VISINTÍN, por finalización de mandato. Dos de ellos deberán ser de Jesús María y dos de Colonia Caroya. UN SÍNDICO TITULAR por UN EJERCICIO, en reemplazo del Cr. HUGO RAMÓN PERALTA y UN SÍNDICO SUPLENTE por UN EJERCICIO en reemplazo del Cr. EDUARDO RICARDO DESTEFANIS, quienes terminan sus mandatos. EUGENIO DOMINGO SELLA - Secretario - Ing. OMAR DANIEL FANTINI - Presidente. NOTA: Toda la documentación a considerar en esta Asamblea, como los padrones correspondientes, se encuentran a disposición

de los señores Delegados para su consulta en nuestras oficinas, sitas en José Alice esq. Don Bosco de Colonia Caroya. OTRA: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados o Delegados en su caso. (Art. 48 del Estatuto Social). OTRA: Los postulantes a Consejeros Titulares, Consejeros Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, no deben encontrarse incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en el Artículo 63 del Estatuto Social.

1 día - N° 175467 - \$ 2712 - 04/10/2018 - BOE

MELO

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Octubre de 2018, a las 20 hs., en Sede Social sita en Avellaneda esquina Alte. Brown, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en termino; 3) Consideracion de los Estados Patrimoniales por los ejercicios cerrados al 31/12/2016 y al 31/12/2017; 4) Informes de la Comision Revisora de Cuentas; 5) Eleccion total de autoridades de la Comision directiva (nueve titulares y 2 suplentes) por dos años; 6) Designacion de 2 socios para firmar Acta de Asamblea.-

2 días - N° 175678 - \$ 1212 - 05/10/2018 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCÓ

La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de Octubre de 2018, a las 21,00 horas, en el I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia – Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de los Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 82 cerrado el 30 de Junio de 2018. 3º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 4º) Renovación parcial del

Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores: Ana Margarita Muriago, Gerardo José Pirra, Julián Eduardo Bonaveri y Hernando Hilario Ortubia. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de los señores Francisco Javier Ceresole, Juan José Clerici y Martín Osvaldo Bongiovanni. Julián Eduardo Bonaveri - Carlos Alberto Marioni - Secretario - Presidente. Nota: -Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 – Ley 20.337).-Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

1 día - N° 175701 - \$ 2762 - 04/10/2018 - BOE

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

MONTE BUEY

Por Acta N° 2771 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09 de Octubre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avenida San Martín 102, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Rectificar y Ratificar el punto Tercero del orden del día de la asamblea general ordinaria realizada el día 25 de Abril de 2018, que se refiere a la renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas para que ocupen sus cargos correspondientes.

3 días - N° 175774 - \$ 2241 - 08/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la "Asociación Civil Los Sueños S.A.", sita en Av. República de China – Guardia Barrio Los Sueños, de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios

a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "SALON DE BARRIO JARDINES DE LOS SOLES I - Camino a La Calera km 5 ½, Ciudad de Córdoba," para el 31 de Octubre de 2018 a las 18:00 en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los accionistas (socios) el contenido del acta. SEGUNDO: Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatuto a la Asamblea General Ordinaria. TERCERO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. CUARTO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/10/2018 hasta la próxima Asamblea y fijación del valor de la cuota ordinaria. Metodología de ajuste. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEPTIMO: Determinación del Número y Designación de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad Anónima, ad – honorem. OCTAVO: Consideración de la prescindencia de la sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 175049 - \$ 4524,60 - 09/10/2018 - BOE

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

El Directorio de DARWASH S.A. CONVOCA a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en la sede social, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria N° 40 de fecha 04/09/2015; 3) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N° 39, cerrado el 30 de junio de 2018; 4) Proyecto de Distribución de utilidades; 5) Informe del Síndico correspondien-

te al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 6) Consideración de la remuneración del Directorio, Sindico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 7) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 8) Constitución del Fondo de Reserva Legal; 9) Elección de Autoridades. Los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS).- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 173564 - \$ 3375,40 - 05/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HUANCHILLA

Por Acta N° 220 de la comisión Directiva, de fecha 20/09/2018, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrar el 16 de Octubre del 2018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Enrique Domínguez y D. Emilio Lemos, de la Localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 174950 - \$ 530,64 - 04/10/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE ARROYITO

Por Acta N° 381 la Sociedad Rural de Arroyito convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2018 a las 20:00 hs. en el domicilio de Avenida Arturo Humberto Illia N° 396, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2018; 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2018.

3 días - N° 175250 - \$ 877,08 - 08/10/2018 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A. convoca a los Señores

Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Av. Ciudad de Valparaíso 4.300, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se celebrará con fecha 29 de Octubre de 2018 a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación contable de la sociedad (art. 234, inc.1º, ley general de sociedades), correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 iniciado el 1º de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018; 2) Destino de los resultados del ejercicio finalizado con fecha 30 de Junio de 2018. Constitución de Reserva Legal; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018; 5) Determinación del número de Directores, resuelto ello Elección de Autoridades; 6) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 174588 - \$ 4155,40 - 05/10/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL EMPLEADOS EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO

De acuerdo a lo establecido por las normas legales, a lo dispuesto en el Art. 18 inc. g) del Estatuto Social, y a lo resuelto en Acta N° 207 de la Comisión Directiva de fecha 05/09/2018, SE CONVOCA a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 6 de octubre de 2018 a las 14:00 Hs., en el local de su sede social sito en Pasaje Quintín Castañaga (Ex Pasaje 6 de Julio) N° 70 - B° Bajo Galán de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el Inventario, los Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto,

Estado de Flujo de Efectivo y Notas complementarias) correspondientes al ejercicio económico N° 20 finalizado el 31 de Diciembre de 2.017; 4) Elección de Autoridades: Designación de la Junta Electoral: Cinco (5) miembros titulares y Dos (2) Suplentes, en cumplimiento del Art. 34 del estatuto social. 5) Renovación de Autoridades: Elección por un período de dos años, del Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cuatro (4) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes; 6º) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección por un período de dos años de Dos (2) Miembros Titulares y de Un (1) Suplente. 7º) Autorizar a la Comisión Directiva, para ejecutar la venta a la Cooperativa de Crédito y Ss. Asistenciales Para el Personal de EDASA Ltda. o a quien resulte ser el mejor oferente del 62% de propiedad que la Asociación tiene sobre el inmueble sito en Pasaje Quintín Castañaga (ex Pasaje 6 de Julio) N° 70 – Córdoba, con acuerdo previo de la Comisión Revisora de Cuentas y dentro del marco de lo previsto oportunamente con la Cooperativa al momento de realizar la escritura del inmueble, debiendo destinarse el producido de esta venta a la adquisición de otro inmueble o terreno, en otro lugar de la ciudad o en su periferia, que le posibilite a la Asociación comenzar a desarrollar las actividades previstas en su estatuto; y 8º) Consideración de la cuota social de mantenimiento. 9) Aprobar compras varias de utilidades lúdicas.

3 días - N° 174259 - \$ 3600,84 - 05/10/2018 - BOE

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA

BRINKMANN

Convocase a los accionistas de “LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar para la Asamblea Ordinaria el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 62 finalizado el 30 de junio

de 2018. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5) Aumento de capital dentro del quíntuplo s/Art. 188 L.S.G.). Para la Asamblea Extraordinaria, se pasará a tratar el siguiente punto: 1) Dejar sin efecto canon por garantías. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550: El Directorio.

5 días - N° 174295 - \$ 3417 - 04/10/2018 - BOE

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Por Acta N° 150 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 2018, a las 17 horas, en el domicilio del Hotel Presidente sito en Av. Belgrano N° 353, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de esta asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 30/06/2018; 3) Elección total de autoridades 4) Determinación de la Cuota Social para el periodo 2018-2019.- La Secretaría.-

3 días - N° 173464 - \$ 944,16 - 05/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "IGUALDAD" DE LA LOCALIDAD DE ANISACATE

El Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" de la Localidad de Anisacate, sita a todos sus socios para asistir a la Asamblea Extraordinaria para elección de nuevas autoridades, a llevarse a cabo el día 10/10/2018 en el Salón del Centro Integrador Comunitario CIC sito en calle La Isla esq. del Valle Barrio Parque La Lila. Anisacate. Orden del día: 1) Tratar balances y memorias año 2016-2017; 2) Llamar a Asamblea extraordinaria para elegir nuevas autoridades para el Centro de Jubilados y Pensionados Igualdad a realizarse en el Salón del CIC.

2 días - N° 173684 - \$ 414,16 - 04/10/2018 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de Octubre de 2018, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el

local sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto. 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y notas complementarias, Memoria sobre el Balance cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2018. 4) Elección de autoridades por el término estatutario. Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238 de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2º del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 15 de octubre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 174406 - \$ 2907,40 - 05/10/2018 - BOE

CLUB ATLETICO UNIÓN

La Comisión Directiva del Club Atlético Unión, de la localidad de Bengolea convoca a los Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club, Salón Grande, sito en calle 25 de Mayo s/n, el día 16 de Octubre de 2018, a las 20:30 horas, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2º) Explicación de motivos por realización de la asamblea fuera de término; 3º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadro de resultados, cuadros anexos iniciado el día 01-03-2015 y cerrado el 29-02-2016; 4º) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas – Ejercicio cerrado el 28-02-2016; 5º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadro de resultados y cuadros anexos, iniciado el 01-03-2016 y cerrado el 28-02-2017; 6º) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas – Ejercicio Cerrado el 28-02-2017; 7º) Elección parcial de la Comisión Directiva; 8º) Elección total de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 174523 - \$ 1518,24 - 04/10/2018 - BOE

FEDERACION DE ORNITOLOGOS Y CANARICULTORES DEL INTERIOR (F.O.C.I.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 27-10-18 - 16,00 horas en Luis Galeano 2024, Bº Villa Cabrera _ Ciudad de Córdoba_ Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos

asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2018.- 3º- Renovar la Comisión Directiva. Presidente - Secretario.

3 días - N° 174698 - \$ 799,08 - 04/10/2018 - BOE

CLUB GRAL PAZ JUNIORS

CÓRDOBA- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, DÍA 10/10/2018 A LAS 18HS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN ARENALES 520 Bº JUNIORS, SE TRATARAN LOS SIGUIENTES TEMAS: 1) RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17/12/2017. 2) RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS RENOVADOS.

3 días - N° 174726 - \$ 420 - 05/10/2018 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTES RURALES DE CAMILO ALDAO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 12 /09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2.018, a las 21.30 horas, en la sede social provisoria (Playa de Estacionamiento de Camiones) sita en calle Ruiz de Paz 1395, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado al 30 de Junio de 2.018; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 174730 - \$ 953,52 - 04/10/2018 - BOE

CORMECOR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 22 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Corrientes 91 3º oficina 10 a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Tratamiento y aprobación de gestión de administración de Directorio y Sindicatura. 2) Análisis de Estado de resultados, balance y memoria de la

sociedad; 3) Remuneración de Directorio y Sindicatura; 4) Distribución de utilidades y reserva legal; 5) Tratamiento de solicitud de incorporación de nuevos socios y vinculación con el enterramiento de Piedras Blancas; 6) Tratamiento sobre operaciones del enterramiento Piedras Blancas y plan estratégico para su gestión y transición de enterramiento de residuos al nuevo predio; 7) Fijar fecha de Asamblea Extraordinaria para tratar incorporación de nuevos socios; 8) Notificación en este acto a los socios de la fecha de la Asamblea extraordinaria. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente y retirar copia de de estado de resultado, balance y memoria, en el domicilio de la Sociedad sito en Corrientes n° 91, piso 3º, oficina 10º, de día Lunes a Viernes en el horario 9 a 14hs.- Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos.- José Antonio Aiassa -Presidente.-

5 días - N° 174822 - \$ 8469 - 05/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA PISTA ACLAP

RIO CUARTO

Por Acta N° 189 de fecha 20/09/2018 en reunión convocada por el Liquidador nombrado en Resolución IPJ N° 427A/17; se convoca a quienes fueron socios hasta la disolución, a Asamblea de Cancelación, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018 a las 21:00 hs, en el domicilio especial de Liquidación sito en Soler 2290, Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior, 2) Balance Final de Liquidación e informe Auditor, 3) Cese Rentas y AFIP, 4) Cancelación de la personería jurídica, 5) Conservación de los libros. Fdo: Liquidador Nombrado.

3 días - N° 174834 - \$ 1854,96 - 04/10/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

ONCATIVO

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2018, a las 20:30 hs. en su sede social sita en la calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en término

la asamblea.3) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Memorias y Cuadros de Resultados económicos e informes del Tribunal de Cuenta de los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2016 y 31 de Agosto de 2017.4) Elección de miembros de la Junta escrutadora. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas por vencimiento de mandato. COMISION DIRECTIVA.

8 días - N° 174928 - \$ 2804,80 - 12/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO LAS CIGARRAS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes "Asociación Civil El Rocío – Las Cigarras S.A.", con domicilio legal en Dámaso Larrañaga N° 212, de esta ciudad de Córdoba; por intermedio del Directorio y Administración CONVOCAN a los señores socios - propietarios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en "Complejo La Ponderosa" sito en Av. República de China s/n (Barrio Los Cielos), Lote 94, Barrio Valle Escondido, para el próximo jueves 25 de octubre de 2018 a las 19:30 en primera convocatoria y 20:00 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Presentación de la memoria y rendición de cuentas de la gestión de la administración correspondiente al período comprendido entre el 01/07/2017 al 30/06/2018. Tratamiento para su aprobación. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2018 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2018. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. Seguidamente culminado el tratamiento del temario se CONVOCAN

a los señores socios - propietarios a Asamblea Extraordinaria, a realizarse en el mismo lugar y a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Definición sobre la continuidad de la Empresa de Seguridad ALTO NIVEL y llamado a concurso de precios y antecedentes. SEGUNDO: Repavimentación y tratamiento de fisuras (aprobación de costos/presupuesto). TERCERO: Definición sobre inversión en tecnología Sistema de Seguridad Perimetral Integral. CUARTO: Adicional de Policía / Seguridad Interbarrial (definición de su continuidad o no). QUINTO: Diseño y funcionalidad Ingreso Exterior (calles) presentación del proyecto/aprobación. SEXTO: Software central monitoreo - botón de pánico APP. SEPTIMO: Definición sobre continuidad o no de Consultores externos (empresa ITT). OCTAVO: Aprobación de la emisión de cuotas extras a los fines de llevar a cabo alguno de los puntos tratados y aprobados anteriormente. Córdoba, 27 de septiembre de 2018. EL DIRECTORIO Javier Miralles – Presidente DNI 16.507.637. La Administración. Mario Graciano Prativiera MI 16.408.564.

5 días - N° 174943 - \$ 7795,40 - 09/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR SARGENTO CABRAL

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea general Ordinaria el día 18 de Septiembre del corriente año, a las 9.00 hs. horas, en el local de la calle Tomas de Rocamora N° 2580 a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Elección de 2 asambleístas para la firma del acta. 4) Tratamiento de la memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora. 5) Tratamiento del estado de Sit. Patrimonial, de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo del ejercicio cerrado el día 31/12/2017. 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 174951 - \$ 1917 - 04/10/2018 - BOE

FEDERACION DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 80 de la Comisión Directiva, de fecha 08/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2.018, a las 11 horas, en calle 27 de Abril 255 1º piso, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Lectura de la convocatoria; 2 – Justificación de la realización de la asamblea fuera de término. 3 - Designación

de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 4 – Lectura del acta anterior y aprobación, 5 – Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017. 6 – Elección de los miembros del Consejo de Administración: Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 cargos Revisores de Cuentas Titulares y 2 cargos Revisores de Cuentas Suplentes, todos por renovación y por dos años. 7- Expulsión ente federado Sociedad Dante Alighieri de Intercambio Cultural Argentino Italiano, de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 174952 - \$ 1836,48 - 05/10/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE BASQUETBOL

ASAMBLEA ORDINARIA EL 29-10-18. A las 19,00 horas en Rivadeo 1319, Bº Alta Córdoba_ Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º- Renovar parcialmente la Comisión Directiva. WHELAN RUBEN - GONZALEZ HORACIO MARTIN - Presidente - Secretario.

3 días - N° 174960 - \$ 771 - 05/10/2018 - BOE

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2.018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Avda Fuerza Aerea esq Andresito Guaicurari de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.018 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

5 días - N° 175260 - \$ 1290,20 - 10/10/2018 - BOE

JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE FONOAUDIÓLOGOS DE CÓRDOBA

La Junta Electoral del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba CONVOCA a todos los matricu-

lados a participar de las ELECCIONES GENERALES de autoridades del Colegio, a realizarse el día sábado 24 de noviembre de 2018, entre las 9 y las 15 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril 270, planta baja, oficina 2, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se informa que la fecha límite para el pedido de oficialización de listas ha sido fijada hasta las trece horas (13:00) del día jueves 25 de octubre de 2018 (artículo 80 Estatuto), estando a disposición el cronograma electoral completo en la sede del Colegio y en la página web. Fdo: Junta Electoral del Colegio de Fonoaudiólogos de Córdoba.

1 día - N° 175393 - \$ 286,64 - 04/10/2018 - BOE

HOSPITAL PRIVADO CENTRO MÉDICO DE CÓRDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos y Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 DE OCTUBRE de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe del Órgano Fiscalizador y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 2º) Revaluaciones de bienes de uso. 3º) Análisis de la gestión del Directorio. 4º) Fijación de los honorarios para los miembros del Directorio, por encima límites art. 261 de la Ley 19.550. 5º) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 6º) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 7º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2:

Se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social a partir del 10/10/2018 copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2018; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio. Dr. Alejandro Ruiz Lascano - Presidente.

5 días - N° 175426 - \$ 11955 - 09/10/2018 - BOE

ASOCIACION CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos al Sr. Director que el próximo día 30 de Octubre de 2018 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día para el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 cerrado el 31/07/18; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Cierre.

3 días - N° 174195 - \$ 1111,08 - 04/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANATOMÍA CLÍNICA – INSTITUCIÓN CIVIL

Convoca a A. G. O. , 28/10/2018 – 19,30 hs. en Centro Cultural Eugenio F. Virla en calle 25 de mayo 265, San Miguel de Tucumán. ORDEN DEL DÍA: 1) Lect. Acta de anterior. 2) Desig. de 2 socios p/ suscribir Acta junto al Pte. Y Secr. 3) Consideración de Mem, Inv. y Bce. Gral. de ej. finalizado 30-06-2018, e inf. de Com Rev. de Ctas. 4) Establecer monto de cuota social. La Secretaría.

3 días - N° 175357 - \$ 493,32 - 08/10/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOVITA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2018, a las 20 horas, en la sede Social -Dr. Cardozo 260, Jovita- para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance

general, cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 28/02/2018.- 4º) Elección de Comisión Escrutadora.- 5º) Elección de Comisión Revisora de Cuentas -Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente- por el término de un (1) año.-

3 días - N° 173949 - s/c - 05/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA VALERIA

Por Acta N° 144 de la Comisión Directiva, de fecha 27/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle ALEJANDRO MITCHELL N° 249, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de JULIO de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo. : La Comisión Directiva.

3 días - N° 175095 - s/c - 05/10/2018 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS TOTORALESSES

Por acta n°35 de la Comisión Directiva, de fecha 24 de setiembre de 2018 se convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 26 de octubre de 2018 a las 18 hs. en el salón ubicado en calle Presidente Perón n° 955 de B° Las Flores de Villa del Totoral a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea. 2.- Explicación de los motivos por los cuales se cita a asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria, Informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n°2 correspondiente al año 2017 cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3 días - N° 175336 - s/c - 04/10/2018 - BOE

CENTRO COMUNITARIO EL VAGÓN ASOCIACIÓN CIVIL

El centro comunitario el vagón as. civil convoca a los asociados a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 11/10/2018 a las 16 hs en la sede social sita en calle laques 9778 villa cornu , para tratar el siguiente orden del día : 1) designacion de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y

secretario 2) eleccion del concejo administrativo. 3) eleccion de la Comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 175383 - s/c - 05/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 21 HS. EN LAS INSTALACIONES DE BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-DESIGNAR DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO 2-TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES SE REALIZA LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3-LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

3 días - N° 175408 - s/c - 05/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE - ADACIL

Por Acta N° 115 de la Comisión Directiva, de fecha 04/09/2018, la Asociación de Apoyo Comunitario Integral Luque - ADACIL convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre de 2018 a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Chacabuco N° 1322, de la localidad de Luque, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Tendrá una primera llamada a las 19:30 horas y otra a las 20:00 horas a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de la asamblea y constitución de autoridades; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 30 de junio de 2018.

3 días - N° 175444 - s/c - 05/10/2018 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano para el día 6 de Noviembre de 2018 a las 20.00 horas. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la gestión de la Mutual y del Directorio a la fecha. 3. Tratamiento de la

Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2018. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Tesorero, 1* Vocal Titular y 3* Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 3* Fiscalizador Titular y 1* Fiscalizador Suplente. Mandato por tres años. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2018. 6. Reglamentos del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios; Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados; Reglamento del Servicio de Internet, Transmisión de Voz, Datos y Contenidos y Televisión por Cable. ENRIQUE JOSE AUDISIO - ANA MARIA VALDEZ - Presidente - Secretaria. MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO.

3 días - N° 175320 - s/c - 04/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING

Conforme a lo establecido en el art. N° 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Avda. Armada Argentina n° 2126 (esq. Illinois) Bo Santa Isabel I Sección. Córdoba el día 06 de noviembre de 2018 a las dieciséis horas, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario.- 2º) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N° 32 cerrado el 30 de Junio de 2018.- 3º) Consideración del valor de cuota social.- 4º) Elección por vencimiento de mandato de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes, y tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Junta fiscalizadora. NOTA: De no haber número estatutario de asociados, a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera, se iniciará el acto, con la presencia de los socios presentes (Artículo 37 del Estatuto Social).-

3 días - N° 175362 - s/c - 04/10/2018 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO TALLERES

La Mutual de Asociados del Club Sportivo Talleres, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 30 de noviembre

de 2018 a las 20:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento 244 de la localidad de Etruria, departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2017. 4º) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 175370 - s/c - 04/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. UNION

La ASOCIACIÓN MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. UNION convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que celebrara esta Institución, el día 07 de Noviembre de 2018 a las 21:00 horas en el local del Club Atlético Unión, sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos Asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Reforma Parcial del Estatuto Social.- Artículos XIII y XV.- 3) Reglamento de Ayuda Económica, informe adecuación Res. 1424/2017.-

3 días - N° 175385 - s/c - 04/10/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HUINCA RENANCO: Se comunica transferencia de negocio de farmacia ubicado en calle 25 de Mayo N° 273 de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba. Propietario vendedor señor Gerardo Enrique Olmedo, DNI N° 14.421.242, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 261 de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba. Comprador señor Gerente Lucas Carlos Rafael Flores, DNI N° 25.689.439, en representación de FARMA OLMEDO S.R.L., inscripta en R.P.C Matrícula 21.327-B del 01 de Marzo de 2018, CUIT N° 30-71581970-4 con domicilio legal en calle 25 de Mayo N° 273 de Huinca Renanco, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 174527 - \$ 1246 - 05/10/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PATRON GASTRONOMIA SRL

Por Instrumento y Acta N° 4 de fecha 31.07.18 con firmas certificadas notarialmente el 09.08.18 el Sr. Gonzalo Gabriel Garavoglia DNI 30849327 cedió 167 cuotas al Sr. Gonzalo Martín Álvarez DNI 27759950; el Sr. Daniel Alejandro Filipetti

DNI 34668586 cedió 167 cuotas al Sr. Juan Bautista Álvarez DNI 41036873, argentino, soltero, estudiante y comerciante, de 20 años de edad, con domicilio en calle Tarragona N° 1.699, Dpto. 2, B° Maipú – Córdoba; y el Sr. Genaro Polo cedió 83 cuotas al Sr. Gonzalo Martín Álvarez DNI 27759950 y 83 cuotas al Sr. Juan Bautista Álvarez DNI 41036873. Asimismo se modificó la cláusula N° 4 del Contrato Social que quedó redactada: El Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000) dividido en mil (1000) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, suscripto e integrado de la siguiente forma: el Sr. Gonzalo Martín Álvarez setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) y el Sr. Juan Bautista Álvarez, doscientas cincuenta (250) cuotas sociales; encontrándose íntegramente suscripto el capital. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social indicado supra, por el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en asamblea de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios; se modificó el domicilio de la sede social a calle Elías Yofre N° 1243 – B° Jardín, Córdoba y ha sido designado el Sr. Gonzalo Martín Álvarez – DNI: 27.759.950 como gerente por el plazo de diez años. Juzg 1A Inst C.C.39ªA-Con Soc 7-Sec- Expte. N° 7458354.

1 día - N° 174864 - \$ 766,60 - 04/10/2018 - BOE

GALLO LISANDRO Y ALEJANDRO S.A.S.

CANALS

EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 27 de septiembre de 2018, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Lisandro Pablo Gallo, DNI N° 17.992.297, CUIT N° 20-17992297-6, nacido el 1 de julio del año 1967, estado civil casado con Karina Paola Jacobo, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Fortín Loboy 147 de la ciudad de Canals, departamento Unión, provincia de Córdoba, Republica Argentina; y 2) Alejandro Daniel Gallo, DNI N° 16.208.483, CUIT N° 20-16208483-7, nacido el 17 de diciembre del año 1962, estado civil casado con Maria Cristina Molphy, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en San Martín 150 de la ciudad de Canals, departamento Unión, provincia de Córdoba, Republica Argentina. Denominación: Gallo Lisandro y Alejandro S.A.S. Sede: calle Fortín Loboy 147, ciudad de Canals, departamento

Unión, provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde fecha de acta de subsanación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veintiún millones (\$ 21.000.000,00), representado por veintiún mil (21.000) acciones, de pesos mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Lisandro Pablo Gallo, suscribe la cantidad de diez mil quinientas (10.500) acciones; y 2) Alejandro Daniel Gallo, suscribe la cantidad de diez mil quinientas (10.500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los siguientes administradores titulares: 1) Lisandro Pablo Gallo, DNI N° 17.992.297; y 2) Alejandro Daniel Gallo, DNI N° 16.208.483. En el desempeño de sus funciones actuarán en forma indistinta. Administradores suplentes: 1) María Cristina Molphy, DNI N° 20.142.621; y 2) Karina Paola Jacobo, DNI N° 23.407.300. Los administradores durarán en sus cargos por plazo indeterminado y mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo de los administradores: 1) Lisandro Pablo Gallo, DNI N° 17.992.297; y 2) Alejandro Daniel Gallo, DNI N° 16.208.483. En el desempeño de sus funciones actuarán de manera indistinta. Durarán en sus cargos por plazo indeterminado. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 174540 - \$ 2971,40 - 04/10/2018 - BOE

FORMALHAUT S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2018. Socios: 1) JERONIMO AVILA NORES, D.N.I. N°22035082, CUIT/CUIL N° 20220350828, nacido el día 16/02/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Avenida Ejercito Argentino 9520, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2)

AGUSTINA AVILA NORES, D.N.I. N°25917046, CUIT/CUIL N° 27259170465, nacido el día 07/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Fader Fernando 4188, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FORMALHAUT S.A.S.Sede: Avenida Wast Hugo 4440, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de

agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 2000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JERONIMO AVILA NORES, suscribe la cantidad de 1700 acciones. 2) AGUSTINA AVILA NORES, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JERONIMO AVILA NORES, D.N.I. N°22035082 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTINA AVILA NORES, D.N.I. N°25917046 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JERONIMO AVILA NORES, D.N.I. N°22035082. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 174901 - \$ 2770,68 - 04/10/2018 - BOE

SIMULATION & TRAINING S.A.S.

VILLA ALLENDE

Constitución de fecha 03/09/2018. Socios: 1) GUILLERMO ANDRES PIPET, D.N.I. N°25002060, CUIT/CUIL N° 20250020601, nacido el día 26/03/1976, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Cerro Incahuasi 1399, manzana 42, lote 144, barrio Cumbres Del Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMO NICOLAS PAINEFIL, D.N.I. N°29940775, CUIT/ CUIL N° 20299407757, nacido el día 17/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Salto 450, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SIMULATION & TRAINING S.A.S.Sede: Calle Cerro Incahuasi 1399, manzana 42, lote 144, barrio Cumbres Del Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Dictar cursos, seminarios, o conferencias de capacitación, actualización, entrenamiento, consultoría, evaluación o certificación, en el país o en el extranjero, destinado a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas interesadas, ya sea en forma presencial, a distancia, o mixtos, teóricos, prácticos y de simulación, de nivel inicial, medio o avanzado, relacionados con el área de la salud en general, las urgencias o emergencias prehospitalarias, u hospitalarias.- 2. La emisión de títulos, certificados, o constancias de asistencia o aprobación, en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia.- 3. Investigación y desarrollo de software (creación, análisis, programación, puesta a punto y mantenimiento), para llevar a cabo la simulación de actividades relacionadas al ámbito de la salud, y al asesoramiento de personas físicas y jurídicas relacionadas con dicha materia. Asimismo, la comercialización de dichos softwares y de los servicios de instalación de los mismos, su explotación en instalaciones propias y ajenas, y el asesoramiento necesario para su instalación y funcionamiento.- 4. Concreción de compras, ventas, permutas, alquileres, o cualquier otro contrato, comercialización de todo tipo de insumos y/o materiales que sean necesarios o útiles para el cumplimiento de los fines de capacitación, actualización, entrenamiento, evaluación o certificación, en materia de salud en general, y para llevar a cabo la simulación de actividades relacionadas al ámbito de la salud, y el asesoramiento de personas físicas y jurídicas relacionadas con dicha materia.- 5. La instrumentación de convenios de colaboración y

asistencia recíproca con fundaciones, universidades, escuelas y toda otra organización pública o privada, internacional, nacional, provincial o municipal, con la finalidad de concretar las actividades descriptas anteriormente como parte de su objeto social.- 6. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan directamente con el objeto social, pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas, concurso de precios, contrataciones directas, y toda otra contratación establecida en la normativa vigente, a nivel municipal, provincial, nacional o internacional, cuyos objetivos se relacionen con las actividades descriptas anteriormente como parte de su objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO ANDRES PIPET, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MAXIMO NICOLAS PAINEFIL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO ANDRES PIPET, D.N.I. N°25002060 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMO NICOLAS PAINEFIL, D.N.I. N°29940775 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ANDRES PIPET, D.N.I. N°25002060. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 174905 - \$ 2441 - 04/10/2018 - BOE

SOLARES DE BRINKMANN SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 20.07.18 y Acta de Directorio Distribución de Cargos del 23.07.18, se designaron por el término de un ejercicio tres directores titulares y dos suplentes; y se distribuyeron los cargos, quedando conformado el Directorio así: Presidente: Daniel Aberaldo Giacosa, DNI 14.158.463; Vicepresidente: Susana Beatriz Giacosa, DNI 12.751.525. Director Titular: Alberto Ercilio Andrés Giacosa,

DNI: 11.370.100. Directores Suplentes: Ana María Giacosa, DNI: 13.479.921 y Javier César Andrés Giacosa DNI 93.407.589.

1 día - N° 174972 - \$ 255,96 - 04/10/2018 - BOE

C. Y M. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES AMPLIACION

Con fecha 14 de Diciembre de 2017, se realizó la Reunión de Directorio, bajo el Acta de Directorio N° 62, habiéndose designado por unanimidad el siguiente Directorio de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social: Presidente: Celia María Remonda, DNI: 4.118.752, con CUIT:27-04118752-8, fijando domicilio especial en calle De Los Garabatos 8955, Las Delicias, Cordoba. Vice-Presidente: Francisco Jose Moyano, DNI: 7.693.104, con CUIT: 20-07693104-7, fijando domicilio especial en calle De Los Garabatos 8955, Las Delicias, Cordoba. Director Titular: Carolina de Miguel Remonda, DNI: 22.162.754, con CUIT: 27-22162754-2, fijando domicilio especial en La Primavera 512, Lomas de la Carolina, Cordoba.- Director Suplente: Mariana de Miguel Remonda, DNI:23.057.367, con CUIT: 27-23057367-6, fijando domicilio especial en Estancia La Vigia 1657, Lomas de La Carolina, Córdoba.- Los Sres Directores designados precedentemente, manifiestan que aceptan el cargo por el que fueron designados, bajo las responsabilidades legales, declarando bajo juramento que no se encuentran incluidos en las Prohibiciones e incompatibilidades Art 264 y 286 L.S.C.

1 día - N° 175183 - \$ 548,72 - 04/10/2018 - BOE

DEL FOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 27/04/2018, se resolvió la Elección del Sr. Luis Alejandro Dall'Aglio, D.N.I. N° 20.531.564 como Director Titular y Presidente del Directorio, y del Sr. Eduardo Daniel Petoletti, D.N.I. 21.619.652 como Director Suplente, por un período de 3 (tres) ejercicios.-

1 día - N° 175190 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

GRUPO 6 SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES- RENUNCIA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Por acta de fecha 21/08/2018 RICARDO ANDRES PARDO, argentino, DNI 31.676.200, 33 años de edad, soltero, empresario, domiciliado

en calle Elías Yofre 777 Bº Jardín, "CEDENTE" por una parte, y por la otra parte VICTOR ESTEBAN LEDESMA, argentino, DNI 18.247.610, de 51 años de edad, divorciado, empresario, domiciliado en calle Roque Luna 14 Pcia. de La Rioja, "CESIONARIO"; han convenido celebrar el siguiente contrato de cesión de cuotas sociales en "GRUPO 6 S.R.L.", de acuerdo a lo establecido en cláusula quinta del contrato social, inscripto en Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 16.784-3, con fecha 11 de Febrero de 2014. El cedente RICARDO ANDRES PARDO DNI 31.676.200, vende, cede y transfiere al cesionario VÍCTOR ESTEBAN LEDESMA DNI 18.247.610, la cantidad total de Mil (1000) cuotas sociales, de Diez Pesos (\$10) cada una, lo que representa el 25% del capital social, con todos los derechos y acciones y todo crédito que al día de la fecha tuvieren o pudieran corresponderle respecto de las mismas, sobre la totalidad de CUATRO MIL (4000) cuotas sociales que componen el total del capital de la sociedad. Están incluidos en la presente operación las cuotas sociales, las cuentas particulares, las ganancias, réditos y créditos de cualquier naturaleza que tuviese en la nombrada sociedad, sin reserva ni limitación alguna, pasándole a pertenecer al cesionario los derechos de propiedad y usufructo inherentes a las cuotas cedidas, como así también los que correspondan al futuro, como los del ejercicio en curso. La presente operación de venta de las cuotas mencionadas en la cláusula primera, correspondiente a RICARDO ANDRES PARDO, se efectúa por la suma de Pesos Diez Mil (\$10.000).- El Sr. VICTOR ESTEBAN LEDESMA adquiere la cantidad de MIL (1000) cuotas sociales, cada una de ellas por un valor de Diez Pesos (\$10) - El cesionario declara su conformidad con la cesión y transferencia, y la totalidad de quienes suscriben prestan su conformidad expresa a la presente cesión manifestando que no se lesiona derecho alguno que pudiese corresponderle conforme a la L.G.S.C.- MARCELO VIRGOLINI, CESAR ANTONIO CERUTTI, ELTHON SEBASTIAN RODRIGUEZ PONS SZYMCZAK; manifiestan que la sociedad que representan e integran se dá por notificada de la cesión de cuotas sociales a los efectos legales, prestando conformidad con la operación.- RICARDO ANDRES PARDO, debido a la cesión de cuotas efectuada y la consecuente pérdida del carácter de socio, y MARCELO VIRGOLINI, quien continúa como socio; renuncian a la administración, representación y cargo de Socios Gerentes, continuando la administración y representación de la sociedad en forma exclusiva VÍCTOR ESTEBAN LEDESMA DNI 18.247.610,

quien revestirá el carácter de Socio Gerente y tendrá la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma con su firma, mientras esté en vigencia el presente; prestando conformidad en este acto la totalidad de los socios.- Juz 1 Inst C.C13A-CON SOC 1SEC.-

1 día - N° 175212 - \$ 1545,04 - 04/10/2018 - BOE

ARGENCHINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/09/2018. Socios: 1) XUE BIN CHEN, D.N.I. N°94013825, CUIT/CUIL N° 20940138257, nacido el día 03/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Paz 369, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAIYUN ZHONG, D.N.I. N°95242721, CUIT/CUIL N° 27952427216, nacido el día 25/07/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 1386, barrio Paso de los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ARGENCHINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida General Paz 371, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación, y provisión, tanto al por mayor y menor, de todo tipo de productos, artículos, alimenticios, comestibles, bebidas, textiles, electrodomésticos, de perfumería, limpieza, bazar, marroquinería, zapatería, juguetería, librería, papelería, cristalería, ferretería, en todas sus formas y tipos; y (ii) Explotación y administración de hipermercados, supermercados, minimercados, almacenes, mayoristas y minoristas, como así también la comercialización y distribución en todo el país de productos alimenticios, bebidas y de distribución general; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) XUE BIN CHEN, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) CAIYUN ZHONG, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAIYUN ZHONG, D.N.I. N°95242721 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) XUE BIN CHEN, D.N.I. N°94013825 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAIYUN ZHONG, D.N.I. N°95242721. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175249 - \$ 1450,92 - 04/10/2018 - BOE

LANLET SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 24/09/2018. Socios: 1) WILLIAM ALEXIS COLLET, D.N.I. N°33381139, CUIT/CUIL N° 20333811392, nacido el día 22/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Sagrada Familia 1260, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ALEJANDRO LANDI, D.N.I. N°29030082, CUIT/CUIL N° 20290300828, nacido el día 20/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Morales Juan De 186, piso PB, departamento 1, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LANLET SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Menendez Pidal 3575, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WILLIAM ALEXIS COLLET, suscribe la cantidad de 10700 acciones. 2) DIEGO ALEJANDRO LANDI, suscribe la cantidad de 10700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO LANDI, D.N.I. N°29030082 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WILLIAM ALEXIS COLLET, D.N.I. N°33381139 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ALEJANDRO LANDI, D.N.I. N°29030082. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175258 - \$ 2783,68 - 04/10/2018 - BOE

PATAGONIAN ENERGY S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de Directorio de fecha 27/08/2018 se establece la sede social en calle Duarte Quirós N° 274, piso 4°, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 175312 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

TRANSPORTES COLON S.R.L.

RIO CEBALLOS

CESIÓN DE CUOTAS – RENUNCIA/ ELECCIÓN DE GERENTE - MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03.09.18 se resolvió: (i) Tomar razón de las transferencias de cuotas sociales notificadas, realizadas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Elizabeth Fabiana Alessandrini, D.N.I. N° 18.174.551 cedió a favor de Ciriaco Ismael Álvarez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 10.701.807, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-10701807-8, nacido el 30.03.1953, comerciante, con domicilio en calle Justo Páez Molina N° 153 de la Ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de 400 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una; y (b) Guillermo Humberto Fisogni, D.N.I.

N° 14.219.937 vendió a Ciriaco Ismael Álvarez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 10.701.807, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-10701807-8, nacido el 30.03.1953, comerciante, con domicilio en calle Justo Páez Molina N° 153 de la Ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de 200 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una; (ii) Modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000), dividido en ochocientas (800) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Ciriaco Ismael Álvarez suscribe seiscientas (600) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos sesenta mil (\$ 60.000); y (ii) Guillermo Humberto Fisogni suscribe doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios"; (iii) Aceptar la renuncia de la Gerente Titular, Elizabeth Fabiana Alessandrini, D.N.I. N° 18.174.551; (iv) Designar Gerente Titular a Ciriaco Ismael Álvarez, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 10.701.807, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-10701807-8, nacido el 30 de marzo de 1953, comerciante, con domicilio en calle Justo Páez Molina N° 153 de la Ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (v) Reformar el Artículo Quinto del Contrato Social, cuyo texto será el que sigue: "ARTÍCULO QUINTO: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual. Se designa al socio Ciriaco Ismael Álvarez en calidad de Gerente. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social solo será válida con la firma del socio gerente, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, el Gerente tiene todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. Se designa Gerente Suplente a Guillermo Humberto Fisogni. Los geren-

tes designados aceptan el cargo que les ha sido conferido, se notifican del plazo de duración del mismo, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984 y constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales? Juzgado de 1º Instancia y 52º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Septiembre de 2018.

1 día - N° 175295 - \$ 1995,36 - 04/10/2018 - BOE

FERTRES S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 06/09/2018, se aceptan las renunciaciones de Carolina Ferraris (DNI N° 31.843.985) y Natalia Ferraris (DNI N° 32.787.957) a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se eligen nuevas autoridades, por el término de tres ejercicios, designándose como Director Titular y Presidente a WUALTER GERARDO FERRARIS (DNI N° 14.525.931 – CUIT 20-14525931-3) y como Directora Suplente a CAROLINA FERRARIS (DNI N° 31.843.985 – CUIT 27-31843985-6).-

1 día - N° 175316 - \$ 208,12 - 04/10/2018 - BOE

PATAGONIAN ENERGY S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria N° 7 del 16/04/2018 se modifican los art. 4, 8, 9, 13 y 14 del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Construcción de todo tipo de obras privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y/o plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola

para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Artículo Octavo: Para la transferencia de las acciones sus tenedores deberán ofrecerlas fehacientemente a los socios poseedores de la misma clase, los que tendrán un plazo de treinta (30) días corridos para ejercer la preferencia, vencido el cual si no se hizo uso de este derecho –sea total o parcialmente- deberá hacerse el ofrecimiento a los socios que tengan acciones de las otras clases, que deberán optar en un plazo igual al señalado; si más de un socio estuviere interesado en la compra y no hubiere acuerdo al respecto, acrecerán en proporción a sus tenencias; concluido el plazo, si no se ha ejercido la opción o se lo ha hecho parcialmente, la totalidad o el remanente podrá ser ofrecido a terceros. Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Los Directores durarán tres (3) ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de los Directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aun cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Artículo Décimo Tercero: La representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Artículo Décimo Cuarto: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el artículo 284 de la Ley 19.550, adquiriendo los socios las facultades de contralor acordadas por el artículo 55 de dicho cuerpo legal.-

gado hasta que sean designados sus sucesores por la Asamblea de Accionistas, aun cuando haya vencido el plazo del ejercicio para el cual fueron elegidos y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Artículo Décimo Tercero: La representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Artículo Décimo Cuarto: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo prescripto por el artículo 284 de la Ley 19.550, adquiriendo los socios las facultades de contralor acordadas por el artículo 55 de dicho cuerpo legal.-

1 día - N° 175314 - \$ 2422,80 - 04/10/2018 - BOE

M.G.B. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Constitución de fecha 19/09/2018. Socios: 1) MARCELO GABRIEL BAMBINI, D.N.I. N°23836719, CUIT/CUIL N° 20238367191, nacido el día 11/02/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pbtro E. Gonzalez 895, de la ciudad de Corral De Bustos, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M.G.B. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Presbitero Esteban Gonzalez 895, de la ciudad de Corral De Bustos Ifflinger, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce

(214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO GABRIEL BAMBINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO GABRIEL BAMBINI, D.N.I. N°23836719 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGAR JAVIER BARTULOVICH, D.N.I. N°18125813 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO GABRIEL BAMBINI, D.N.I. N°23836719. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 175329 - \$ 2571,52 - 04/10/2018 - BOE

FENA

LA CALERA

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto Ampliatorio de Publicación N° 167173 -23/08/18. Se omitió consignar la edad de ambos socios: El socio Trevisan Mendez Fédé nació el día 21/10/1989, teniendo al momento de constitución de la sociedad y en la actualidad la edad de 28 años. El socio Quevedo Andrés Emiliano nació el día 01/03/1993, teniendo al momento de constitución de la sociedad y en la actualidad la edad de 25 años.

1 día - N° 175334 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

GOL ALIMENTOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2018, se resolvió la elección de la Sra. Luciana Causa, DNI N° 25.455.240, como Director Titular Presidente, y del Sr. Luis César Ceccacci, DNI N° 25.343.240, como Director Suplente.

1 día - N° 175356 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

DON ALFREDO MINETTI S.A.

HERNANDO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

DON ALFREDO MINETTI S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/07/17

se designaron a las nuevas autoridades distribuyendo los cargos del siguiente modo: Presidente: FERNANDO ARIEL MINETTI, DNI 26.450.308, domiciliado en calle Olmos 585, de la Ciudad de Morteros, argentino, comerciante, de estado civil soltero, fecha de nacimiento 27/01/78; Vicepresidente: DANIEL LUIS MINETTI, DNI 22.593.409 domiciliado en calle San Lorenzo S/N de la Ciudad de Morteros, argentino, comerciante, casado, fecha de nacimiento 06/04/72; y Director Suplente: SALVADOR ALFREDO MINETTI, L.E. 6.300.231, domiciliado en Italia 786, de la Ciudad de Morteros, argentino, jubilado, de estado civil casado, fecha de nacimiento 18/10/45, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 01 de Octubre de 2018.

1 día - N° 175369 - \$ 435,88 - 04/10/2018 - BOE

MUGIEL S.A.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 9 del Directorio, de fecha 13/09/2013, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Independencia 2579, Barrio ROCA, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 175379 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

LA POSTA DEL ESTE S.A.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 19 del Directorio, de fecha 12/01/2017, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la Avenida Primeros Colonizadores 3640, Barrio Ayres del Golf, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 175381 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

LABORATORIO PAMPA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

JUSTINIANO POSSE

Constitución de fecha 18/09/2018. Socios: 1) ROMINA VANESA BLUMA, D.N.I. N°26377445, CUIT/CUIL N° 27263774456, nacido el día 13/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Presidente Raul Alfonsín 944, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) VALENTINA BLUMA, D.N.I. N°31404104, CUIT/ CUIL N° 27314041041, nacido el día 10/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1465, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LABORATORIO PAMPA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Gral. Juan Lavalle 584, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Análisis de semillas de diferentes especies, Calidad Comercial de Cereales y Oleaginosas, Análisis físico, químico y Microbiológicos en aguas, Análisis Físico y Químico en suelos, análisis químicos en Expeller de soja, Forrajes, Balanceados, Foliar y Fertilizantes Sólidos y Líquidos. 2) Servicios de muestreo 3) Asesoramiento Químico Ambiental de procesos agropecuarios e investigación agropecuaria. 4) Examinación de las muestras tomadas de Cereales, Oleaginosas, productos alimenticios, productos sólidos y líquidos. 5) Examinación e investigación de muestras tomadas en pacientes. 6) investigación de casos de intoxicación alimentaria, realización del seguimiento de los brotes para determinar su origen. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA VANESA BLUMA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) VALENTINA BLUMA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROMINA VANESA BLUMA, D.N.I. N°26377445 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA BLUMA, D.N.I. N°31404104 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA VANESA BLUMA, D.N.I. N°26377445. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175389 - \$ 1952,72 - 04/10/2018 - BOE

RUBICA S.A.S.

JUSTINIANO POSSE

Constitución de fecha 29/08/2018. Socios: 1) CAROLINA MARIA RUBINO, D.N.I. N°31404135, CUIT/CUIL N° 27314041351, nacido el día 13/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 977, piso 0, torre/local 0, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RUBICA S.A.S. Sede: Avenida De Mayo 933, piso PB, torre/local 1, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes, en local físico o en forma on line. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta de productos y accesorios en general y productos y accesorios para viajes, en forma online y a través de venta directa en local comercial. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA MARIA RUBINO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA MARIA RUBINO, D.N.I. N°31404135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DEL CARMEN MARCOS, D.N.I. N°13429924 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA MARIA RUBINO, D.N.I. N°31404135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175392 - \$ 2645,36 - 04/10/2018 - BOE

HATHOR BASTET S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2018. Socios: 1) VIVIANA ANDREA PASQUALE, D.N.I. N°20621158, CUIT/CUIL N° 27206211585, nacido el día 13/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicopedagogo, con domicilio real en Calle Quilino 4140, barrio Empalme, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ERNESTO BENAVIDEZ, D.N.I. N°21902605, CUIT/CUIL N° 20219026057, nacido el día 10/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Independencia 552, piso 4, departamento B, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HATHOR BASTET S.A.S. Sede: Calle Independencia 552, piso 4, departamento B, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIVIANA ANDREA PASQUALE, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) ERNESTO BENAVIDEZ, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERNESTO BENAVIDEZ, D.N.I. N°21902605 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA ANDREA PASQUALE, D.N.I. N°20621158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO BENAVIDEZ, D.N.I. N°21902605. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 174818 - \$ 2766,52 - 04/10/2018 - BOE

JUSTO GAVIGLIO E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 14 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/09/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo vigésimo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: DETERMINACIÓN DE LA SEDE SOCIAL: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en Bv. 25 de Mayo 2561, en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 174440 - \$ 845,60 - 04/10/2018 - BOE

PICANET S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 14 - 05/06/2018 se designaron las autoridades que componen el Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera; Presi-

dente, Hernán José Vionnet; argentino, D.N.I. 17.371.023 y Directora Suplente, María Eugenia Vionnet, argentina, D.N.I. 14.948.926. Todos los cargos son aceptados en este acto y los directores manifiestan en carácter de declaración jurada que no están comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 256 de la L.S.C. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/03/2021) y ambos constituyen domicilio especial en calle Ramón J. Cárcano 38 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Hernán José Vionnet - Presidente.

1 día - N° 175209 - \$ 336,04 - 04/10/2018 - BOE

FLAVIÓN S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 15 - 05/06/2018 se designaron las autoridades que componen el Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera; Presidente, Hernán José Vionnet; argentino, D.N.I. 17.371.023 y Directora Suplente, Silvia Analía Mariel Perez, argentina, D.N.I. 21.405.601. Todos los cargos son aceptados en este acto y los directores manifiestan en carácter de declaración jurada que no están comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 256 de la L.S.C. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/03/2021) y ambos constituyen domicilio especial en Derqui 870 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba. Hernán José Vionnet - Presidente.

1 día - N° 175213 - \$ 330,32 - 04/10/2018 - BOE

NUEVO CANTÓN S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 14 - 05/06/2018 se designaron las autoridades que componen el Directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera; Director Titular Presidente el Sr. Gustavo Marcelo Vionnet, D.N.I. 13.426.251, con domicilio real en Castelli 1165, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe; y como Director Suplente el Sr. Federico Vionnet, D.N.I. 28.658.531, con domicilio real en Castelli 1165, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. Todos los cargos son aceptados en este acto y los directores manifiestan

en carácter de declaración jurada que no están comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 256 de la L.S.C. Duración del mandato, tres ejercicios (hasta 31/03/2021) y ambos constituyen domicilio especial en calle Ramón J. Cárcano 38 de esta ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Gustavo Marcelo Vionnet - Presidente

1 día - N° 175215 - \$ 419,24 - 04/10/2018 - BOE

ARCAFÉ SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Número Cuarenta y Dos realizada el día quince de junio de dos mil dieciocho, se resuelve la elección de los Directores Titulares y Director Suplente, proponiendo como Directores a los señores ALEJANDRA EDI ARDU - DNI N° 16.906.679, OSCAR ARDU - DNI N° 10.772.168, JUAN ANGEL ARDU - DNI N° 17.387.009 y como Director Suplente a MARISA CRISTINA ARDU - DNI N° 21.967.219. Por Acta de Directorio Número Ciento Treinta y Dos. A los veinte días del mes de junio del año dos mil dieciocho, a los fines de tratar la distribución de los cargos en el Directorio de la Sociedad, se resuelve por unanimidad que la Presidencia será ejercida por la señora ALEJANDRA EDI ARDU, la VICE PRESIDENCIA por el señor JUAN ANGEL ARDU, DIRECTOR el señor OSCAR ARDU y como DIRECTOR SUPLENTE la señora MARISA CRISTINA ARDU. DURACIÓN: Tres (3) ejercicios.

3 días - N° 172468 - \$ 2669,16 - 05/10/2018 - BOE

PORCIMAX S.A.

MONTE MAIZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 del 17/07/18, por vencimiento de mandato se eligieron las siguientes autoridades por tres ejercicios: Marcelo Osvaldo MAZZOLA, D.N.I. 13.733.169, Director Titular y Presidente; y Emiliano MAZZOLA, D.N.I. 33.081.994, Director Suplente. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 175185 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

TRIVALISTAS S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2018. Socios: 1) RODRIGO EDUARDO APESTEGUIA, D.N.I. N°25710265, CUIT/CUIL N° 20257102654, nacido el día 08/02/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Poblet Marcelino 2610, barrio Parque Chaca-

buco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO SEBASTIAN CHARLIAC HERNANDO, D.N.I. N°25609736, CUIT/CUIL N° 20256097363, nacido el día 11/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard San Juan 1048, piso 2, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EUGENIO ESTEBAN LUIS CARIGNANO, D.N.I. N°25246935, CUIT/CUIL N° 20252469355, nacido el día 23/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Lastra Ceferino 167, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRIVALISTAS S.A.S.Sede: Calle Pueyrredon 335, piso 6, departamento E, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 300 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO EDUARDO APESTEGUIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) RICARDO SEBASTIAN CHARLIAC HERNANDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) EUGENIO ESTEBAN LUIS CARIGNANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO EDUARDO APESTEGUIA, D.N.I. N°25710265 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO SEBASTIAN CHARLIAC HERNANDO, D.N.I. N°25609736 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO EDUARDO APESTEGUIA, D.N.I. N°25710265. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 174819 - \$ 3030,16 - 04/10/2018 - BOE

EL ROSEDAL S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/05/2017, por unanimidad se eligieron y distribuyeron las siguientes autoridades: Presidente: Sr. Walter Antonio Marsengo DNI 17.907.188, argentino, nacido el 14/01/1967, casado, productor agropecuario, domiciliado en Colonia Milmar S/N°, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, y Director Suplente: Emiljar Constancio Antonio Marsengo LE 6.432.617, argentino, nacido el 13/05/1941, casado, productor agropecuario, domiciliado en León XIII N°528, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba. Se fija domicilio especial en calle León XIII N°528, ciudad de Morteros, Pcia. De Córdoba. Publicar en el BOE 1 día.-

1 día - N° 175208 - \$ 288,20 - 04/10/2018 - BOE

TASANTARI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2017 se resuelve designar nuevas autoridades por el termino de 3 ejercicios, en el cargo de Director Titular y Presidente Néstor Ignacio Pizarro Uriburu DNI 25756042 y Director Suplente Juan Cruz Pizarro Uriburu DNI 32785852.

1 día - N° 174722 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

TATAGUA S.A.

MORTEROS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2017 se han elegido, por unanimidad, las siguientes autoridades y la distribución de cargos es la siguiente: Presidente: Zampol Agustín Roberto, D.N.I. 13.532.191, CUIT. 20-13532191-6, nacido el 28/02/1960, argentino, casado, sexo masculino, de profesión médico y productor agropecuario, domiciliado en calle Av. El Libertador N° 75 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; y como Director Suplen-

te: Zampol José Luis, D.N.I. 14.642.878, CUIT. 20-14642878-9, nacido el 15/10/1961, argentino, soltero, sexo masculino, de profesión médico y productor agropecuario, domiciliado en calle Av. El Libertador N° 124 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba. Fijan domicilio especial en la sede social conforme lo establece el artículo 256 de la ley 19.550. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 175207 - \$ 387,52 - 04/10/2018 - BOE

INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES S.A.S

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 14/09/2018 Socios: 1) MARCOS MARIANO DOFFO, D.N.I. N° 27.012.324, CUIT / CUIL N° 20-27012324-5, nacido el día 07/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle , departamento 12, manzana 81, lote 8, barrio Nuevo Jardín – Housing Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) GONZALO LUCAS BERNADO, D.N.I. N° 35.580.107, CUIT / CUIL N° 20-35580107-2, nacido el día 03/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Mercado Y Villacorta Alonso De 1456, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 3) MARCOS HERNAN GIACINTI, D.N.I. N° 25.507.713, CUIT / CUIL N° 23-25507713-9, nacido el día 20/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 194, piso 3, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, y 4) GUILLERMO MARTIN BERTOGLIO, D.N.I. N° 34.197.694, CUIT / CUIL N° 20-34197694-5, nacido el día 28/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Rivadavia 194, piso 3, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S Sede: en Calle , departamento 12, manzana 81, lote 8, barrio Nuevo Jardín – Housing Del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terce-

ros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Construcciones en General: Construcción de edificios, obras de pequeña y gran escala. Proyectos de inversión, Viviendas unifamiliares, Viviendas multifamiliares, Oficinas, Pisos Industriales, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Confección de proyectos y conducción técnica de obras, inversión, construcción, refacción, remodelación, obras, arquitectura, edificios, departamentos, presupuestos, asesoramiento, emprendimientos, diseños, Planos, Estudios y movimientos de suelos, desarrollos, obras de instalaciones de gas, durlock, pintura, revestimientos texturados, albañilería en general, instalaciones eléctricas, de gas, pisos alisados, techos de madera, techos de chapas, proyectos y construcciones sistema llave en mano. Podrá presentarse a licitaciones y/o efectuar contrataciones tanto de índole privado como público. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. II) Servicios de Limpieza y Mantenimiento-Asesoría: La prestación de servicios de limpieza de los sistemas de extracción y conductos de aire acondicionado, de cámaras frigoríficas, de torres de refrigeración, tanques, filtros, superficies, lavado interno y externo de galpones y sus fachadas, lavado de pisos de estacionamiento, limpieza de áreas de almacenaje, limpieza por presión y aspirado industria, limpieza de pisos en concreto, pisos en granito, estructuras metálicas, paredes y techos, tejas, piscinas, jardines, limpieza por ultrasonido, servicio de video inspección, servicio de medición de polución de aire, limpieza en edificios, y todo tipo de servicio de limpieza que a futuro pudiera surgir. Prestar servicios de asesoría, consultoría y capacitación en limpieza, como el de proporcionar información sobre empresas, productos y servicios; actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información, formación, y publicidad.- La sociedad podrá realizar el servicio de limpieza y mantenimiento en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pudiendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros. III) Servicios de Seguridad: Servicios integrales de seguridad y vigilancia privada para empresas, industrias, consorcios, organizaciones, hoteles y eventos.

Servicios de alarmas y monitoreos para hogares y comercios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinticuatro mil representado por 24000 acciones de valor nominal pesos uno cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) MARCOS MARIANO DOFFO, suscribe 6000 acciones, por un total de pesos Seis Mil (\$.6000) 2) GONZALO LUCAS BERNADO, suscribe la cantidad de 6000 acciones, por un total de \$.6000 3) MARCOS HERNAN GIACINTI, suscribe la cantidad de 6000 acciones, por un total de \$.6000 4) GUILLERMO MARTIN BERTOGLIO, suscribe 6000 acciones, por un total de \$.6000 .Administración: La administración estará a cargo de la Srta. MARCOS MARIANO DOFFO D.N.I. N° 27.012.324 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GUILLERMO MARTIN BERTOGLIO D.N.I. N° 34.197.694 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la MARCOS MARIANO DOFFO D.N.I. N° 27.012.324 . Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:30/06.-

1 día - N° 175211 - \$ 3173,68 - 04/10/2018 - BOE

RECCO HEALTH CARE S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio, de fecha 16/03/2016, se cambió la sede social a calle Marcelo T. de Alvear N° 926, piso 11 "C", Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 175387 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

LAGUNAS DEL ESTE S.A.

ALEJANDRO ROCA

AUMENTO DE CAPITAL ELECCIÓN DE PRESIDENTE

Por Acta N° 30 de Asamblea General Ordinaria del 28/05/2018 y Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa del 23/08/2018, se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de Pesos tres millones sete-

cientos sesenta mil (\$ 3.760.000), elevándose el mismo a la suma de Pesos cinco millones (\$ 5.000.000), emitiéndose 3.760.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. 2) Aceptar la renuncia del Presidente Enzo Matías Reinaudo y designar para cubrir ese cargo y completar el mandato de tres ejercicios, al Director Titular Sr. Federico Flores, DNI. 29.402.212.-

1 día - N° 175276 - \$ 298,60 - 04/10/2018 - BOE

AGROPECUARIA AGUAS CLARAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 11 de Asamblea Ordinaria del 23.1.2018 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Patricia Maria Risso Patron, DNI 13.820.183 y CUIT 27-13820183-5 y Director Suplente: Patricio José Marco, DNI 30.844.634, CUIT 20-30844634-5. Ambos dom. especial en sede social y por el período de tres ejercicios.

1 día - N° 175629 - \$ 338,64 - 04/10/2018 - BOE

CCTECH S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL MODIFICACIÓN EDICTO

Respecto del edicto N° 163189 de fecha 24/07/2018 quedara redactado como sigue: "Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 12 de julio del 2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos quinientos mil (\$500000), elevándose el mismo a la suma de pesos ochocientos mil (\$800000), emitiéndose cinco mil (5000) acciones de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada uno, ordinaria, nominativa, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, las que se asignan respetando el derecho de prelación de los accionistas en la proporción de sus participaciones accionarias, las que se integran mediante la capitalización de los resultados acumulados según estados contables aprobados y certificados por Contador Público."

1 día - N° 175401 - \$ 375,56 - 04/10/2018 - BOE

MAYFA S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2018. Socios: 1) FACUNDO MIGUEL ARAOZ, D.N.I. N°33117080, CUIT/CUIL N° 20331170802, nacido el día 04/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Camargo Sergio 7985, barrio Quintas de Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina 2) MACARENA AMBROSIO, D.N.I. N°93250768, CUIT/CUIL N° 23932507684, nacido el día 14/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Italiana, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Blas Pascal 5879, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAYFA S.A.S.Sede: Avenida Ricardo Rojas 6759, departamento 13, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos

sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 500 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO MIGUEL ARAOZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MACARENA AMBROSIO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MACARENA AMBROSIO, D.N.I. N°93250768 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO MIGUEL ARAOZ, D.N.I. N°33117080 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MACARENA AMBROSIO, D.N.I. N°93250768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 174792 - \$ 2740 - 04/10/2018 - BOE

BLUE PEN S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2018. Socios: 1) SANTIAGO DOMINGO ERRICO, D.N.I. N°33893623, CUIT/CUIL N° 20338936231, nacido el día 26/09/1988, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Arregui 4554, barrio Padre Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS MAXIMILIANO ROSSOTTO, D.N.I. N°32875936, CUIT/CUIL N° 20328759366, nacido el día 18/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ismael Moya 3916, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLUE PEN S.A.S.Sede: Calle La Rioja 879, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO DOMINGO ERRICO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCAS MAXIMILIANO ROSSOTTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) LUCAS MAXIMILIANO ROSSOTTO, D.N.I. N°32875936 2) SANTIAGO DOMINGO ERRICO, D.N.I. N°33893623 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA BOSSA, D.N.I. N°33752986 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MAXIMILIANO ROSSOTTO, D.N.I. N°32875936. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 174911 - \$ 1503,44 - 04/10/2018 - BOE

ORMEC S.A.

Constitución de fecha 17/08/2018. Socios: 1) ALVARO JOAQUIN PAJON SCOCCO, D.N.I. N°36147955, CUIT/CUIL N° 20361479557, nacido el día 22/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 94, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO PAJON SCOCCO, D.N.I. N°34456712, CUIT/CUIL N° 20344567124, nacido el día 30/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Jose Maturana 955, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HECTOR MARTINIANO PAJON, D.N.I. N°12613688, CUIT/CUIL N° 23126136889, nacido el día 11/07/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Frias Felix 226, piso 8, departamento A, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ORMEC S.A. Sede: Avenida Lugones Leopoldo 94, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, tomando dinero en préstamo o dando dinero para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.2) Compra venta y administración de crédito, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cual-

quiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Gestionar por cuenta propia y/o para terceros cobranzas en forma administrativa, bancaria, extrajudicial, judicial. Administrar carteras de créditos de terceros, actuar como Fiduciario en los términos de la Ley 24.441. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Operar de manera habitual en el Mercado Libre de Cambio, funcionando como agencia de cambio luego de su inscripción en el Registro de Operaciones de Cambio 5) Realizar la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO JOAQUIN PAJON SCOCCO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) JUAN IGNACIO PAJON SCOCCO, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) HECTOR MARTINIANO PAJON, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: HECTOR MARTINIANO PAJON, D.N.I. N°12613688 2) Director Suplente: JUAN IGNACIO PAJON SCOCCO, D.N.I. N°34456712 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 174922 - \$ 2404,08 - 04/10/2018 - BOE

TATUCHA S.A.S.

Constitución de fecha 16 de abril del 2018. Socios: 1) CATALDA FERRARO, D.N.I. 93.797.315, CUIT/CUIL 27-93797315-8, nacido el día 22/11/1945, estado civil viudo/a, nacionalidad italiana, sexo Femenino, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Boulevard San Juan 1297, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: Cincuenta (50) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Diecinueve Mil (\$.19000.00), representado por Veinte (20) acciones, de pesos Novecientos Cincuenta (\$.950.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CATALDA FERRARO, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de pesos Diecinueve Mil (\$.19000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. CATALDA FERRARO D.N.I. 93.797.315, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. RAFAEL AVIANI D.N.I. 22.634.146, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sr. CATALDA FERRARO D.N.I. 93.797.315. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 diciembre de cada año.

1 día - N° 174944 - \$ 1065,60 - 04/10/2018 - BOE

MARAF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RIO CEBALLOS

Constitución de fecha 21/08/2018. Socios: 1) MAURO ESTEBAN PAREDES, D.N.I.

N°27758099, CUIT/CUIL N° 20277580994, nacido el día 15/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 15, lote 3, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Barrio Nuevo Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAFAEL ARMANDO PAREDES, D.N.I. N°31600443, CUIT/CUIL N° 20316004432, nacido el día 06/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colombia 17, piso 3, departamento D, barrio Santa Rosa De Lima, de la ciudad de San Pedro, Departamento San Pedro, de la Provincia de Jujuy, República Argentina Denominación: MARAF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Publica, manzana 15, lote 3, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Barrio Nuevo Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribu-

ción, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO ESTEBAN PAREDES, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) RAFAEL ARMANDO PAREDES, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO ESTEBAN PAREDES, D.N.I. N°27758099 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL ARMANDO PAREDES, D.N.I. N°31600443 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO ESTEBAN PAREDES, D.N.I. N°27758099. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescin-

de de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175033 - \$ 2801,88 - 04/10/2018 - BOE

MFC SPORTS S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 24/09/2018. Socios: 1) MARINA JESICA GODOY, D.N.I. N°31104192, CUIT/CUIL N° 23311041924, nacido el día 28/12/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 1154, de la ciudad de San Luis, Departamento Juan Martin De Pueyrredon, de la Provincia de San Luis, República Argentina 2) FERNANDO MATIAS GODOY, D.N.I. N°32015446, CUIT/CUIL N° 20320154465, nacido el día 03/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Miguel Juarez Celman 664, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CRISTIAN MAXIMILIANO GODOY, D.N.I. N°33825216, CUIT/CUIL N° 20338252162, nacido el día 06/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Miguel Juarez Celman 664, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MFC SPORTS S.A.S.Sede: Calle Presidente Miguel Juarez Celman 664, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINA JESICA GODOY, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) FERNANDO MATIAS

GODOY, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) CRISTIAN MAXIMILIANO GODOY, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN MAXIMILIANO GODOY, D.N.I. N°33825216 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO MATIAS GODOY, D.N.I. N°32015446 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN MAXIMILIANO GODOY, D.N.I. N°33825216. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 175164 - \$ 2970,88 - 04/10/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL COUNTRY COSTA VERDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

La Asamblea Ordinaria del 23.5.2018 designó Sindicatura por un (1) ejercicio: a) Síndico Titular: Cr. Vicente René Ramón DUTTO, DNI 12.876.009, nacido el 10.2.1957, argentino, casado, Contador Público Nacional, Matrícula N°: 10-4138-9, con domicilio en calle Tucumán 26, 3°Piso, Córdoba y d) Síndico Suplente: Abogada Francisca Magdalena FLUXÁ, DNI 13.371.275, nacida el 2.9.1957, argentina, casada, abogada, Matrícula N°: 1-5696, con domicilio en Avenida del Piamonte 5750, Lote 24, Manzana 43, Country Costa Verde, Córdoba.- Firmado: Oscar Alberto Ordóñez. Presidente

1 día - N° 175218 - \$ 251,28 - 04/10/2018 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUE PRIVADOS (CA.CE.PRI.)

Elección de Autoridades. La Asamblea Ordinaria del 12.06.2018 designó Comisión Directiva por dos (2) años: Presidente: Diego Fabio Bambozzi, DNI 20.775.011, nacido el 17.2.1969, casado, argentino, Contador Público Nacional, con domicilio en Cuba 4710, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente Primero: Mario Marcos, DNI 22.081.224, nacido el 28.03.1971, casado, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en Av. Perón 4175, B° El Encuentro, Benavídez, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente Segundo: José Ludueña, DNI 7.856.722, nacido el 6.5.1949, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 534, Rosario, Provincia de Santa Fe; Secretario: Martín Moreno Hue-

yo, DNI 26.371.542, nacido el 11.11.1977, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Av. Santa María 6385, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Tesorero: Martín Horacio Sánchez Vila, DNI 22.109.572, nacido el 11.7.1971, casado, argentino, empleado, con domicilio en Francisco Vidal 6942, B° Argüello, Córdoba; Vocales Titulares: Eduardo Mora, DNI 8.358.451, nacido el 30.7.1950, casado, argentino, Ingeniero Civil, con domicilio en Gregorio Carreras 2667, B° Villa Cabrera, Córdoba; Eduardo Araujo, DNI 17.074.209, nacido el 28.11.1964, casado, argentino, Arquitecto, domiciliado en La Rioja 200, Yerba Buena, Provincia de Tucumán; Juan Dellavedova, DNI 16.151.363, nacido el 5.9.1963, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en San Bernardo 51, Villa Nueva, Provincia de Córdoba; José Santilli, DNI 11.844.512, nacido el 30.1.1956, casado, argentino, Empleado, domiciliado en José F. Moreno 903, Mendoza, Provincia de Mendoza; Leandro Fatelevich, DNI 29.721.466, nacido el 6.11.1982, soltero, argentino, Licenciado en Comercialización, domiciliado en Quevedo 117, Corrientes, Provincia de Corrientes; Eduardo Sonzini, DNI 14.747.851, nacido el 3.1.1962, casado, argentino, Ingeniero en Sistemas, domiciliado en Yrigoyen 62, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Vocales Suplentes: Juan Carlos Villafañe, DNI 18.831.559, nacido el 23.12.1965, soltero, argentino, Empresario, domiciliado en Av. Rafael Nuñez 4081, B° Cerro de las Rosas, Córdoba; Marcelo Norberto Martín Martínez, DNI 22.536.032, nacido el 21.1.1972, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Gutiérrez 2890, Casa 1, Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza; Diego Vilar, DNI 11.190.687, nacido el 18.8.1954, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Ruta A74, Km. 8, Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba; Oscar Ordóñez, DNI 8.390.747, nacido el 18.9.1950, casado, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en Av. del Piamonte 5750, Manzana 43, Lote 24, Córdoba. Asimismo designó Comisión Revisora de Cuentas por dos (2) años: Titulares: Hugo Víctor Bodean, DNI 12.854.948, nacido el 12.9.1957, casado, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en República de Brasil 187, Concordia, Provincia de Entre Ríos; Roberto Ravera Ruffa, DNI 7.644.871, nacido el 4.1.1950, casado, argentino, Empresario, domiciliado en Alvear 1065, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; Suplentes: Vanesa Lorena Pezzini, DNI 24.521.221, nacida el 6.6.1975, casada, argentina, Licenciada en Nutrición, domiciliada en Av. Presidente Perón 1316, San Luis (5700) Capital de San Luis; Daniel Bin, DNI 11.678.509, nacido el 25.9.1954, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en Presidente Perón 3205,

San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Firmado: Diego Fabio Bambozzi. Presidente.

1 día - N° 175219 - \$ 1762,92 - 04/10/2018 - BOE

DAD. S.R.L.

MODIFICACION

Expte. 7487299..Por asamblea de socios de la sociedad de responsabilidad limitada DAD SRL, de fecha 29/06/2018, los Señores socios SERRANO MORALES, MARCELO DNI. 95.529.670, PAOLA MENESES VIDAL Doc/Pasaporte A567261, DNI.95.874.200 y SELAYA PAZ FREDDY NELSON Doc/Pasaporte A519108, DNI.95.837.304, Acuerdan designar gerente al Socio PAOLA MENESES VIDAL y modifican clausula Noveno del contrato social que queda redactado: La dirección, administración, representación y uso de la firma social estara cargo de un solo socios, llamado gerente, designado por tiempo indeterminado posterior a esta asamblea, siendo designado por unanimidad de los socios presentes a la socia. MENESES VIDAL. PAOLA Doc/Pasaporte A567261, DNI.95.874.200 De nacionalidad Boliviana, de 33 años de edad, nacida el día 16/01/1985, quien reviste la calidad de Socio-Gerente designado por tiempo indeterminado posteriormente a la inscripción ante el registro público de la provincia Córdoba... " Continúa la cláusula en los mismos términos. Juzgado de 1º Inst. Civil y Comercial, 7º Nom. Conc. y Soc. Sec.4.de la ciudad de Cordoba

1 día - N° 175227 - \$ 508,68 - 04/10/2018 - BOE

SERVICIOS DE CLIMATIZACIÓN CÓRDOBA S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER. MODIFICACIÓN (CESION, PRÓRROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" EXPTE. N° 7525304. Por acta social de fecha 31/07/18, se resolvió que la administración, uso de la firma social y representación de "Servicios de Climatización Córdoba S.R.L." estará a cargo de la Sra. Maricel Ana Barbero, D.N.I. 21.400.811, quien revestirá el cargo de socio gerente por el plazo de dos (2) años. Oficina 24/09/18. Juzg. Civil y Comercial 1ra. Inst. y 29º Nominación.

1 día - N° 175233 - \$ 187,32 - 04/10/2018 - BOE

IBISNETWORK S.A.S

Constitución de fecha 01 de Octubre de 2018. Socios: 1) SERGIO GABRIEL MAIORANO, DNI 24.236.529, CUIT: 20-24236529-2, nacido el día 08/12/1974, estado civil casado,

nacionalidad argentino, de profesión Analista de sistemas, con domicilio real en calle Nadal Juan 231, Barrio Marques de Sobremonte de la Ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina; y 2) NICOLAS D' OLIVO, DNI 33.415.063, CUIT: 20-33415063-2, nacido el día 25/12/1987, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión otras actividades, con domicilio real en calle Tinacher, departamento SD, manzana D, lote 15 de la Ciudad de Mi Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: IBISNETWORK S.A.S. Sede: Calle Nadal Juan Número 231 , barrio Marques de Sobremonte de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, consultoría, comercialización, capacitación, distribución, importación y exportación de servicios informáticos orientados a: desarrollo y comercialización de software, Infraestructura informática y telecomunicaciones en todas sus formas, Quedando excluido el servicio de telefonía fija. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital Social es de pesos Treinta mil (\$ 30.000,00), representado por Treinta mil (30.000) acciones, de pesos Uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SERGIO GABRIEL MAIORANO suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de Pesos Quince mil (15.000). 2) NICOLAS D' OLIVO suscribe la cantidad de Quince Mil (15.000) acciones, por un total de Pesos Quince mil (15.000). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo del Sr. SERGIO GABRIEL MAIORANO D.N.I N° 24.236.529 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. NICOLAS D' OLIVO, DNI N° 33.415.063 en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO GABRIEL MAIORANO D.N.I N° 24.236.529. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fis-

calización: La sociedad prescinde la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 175317 - \$ 1464,96 - 04/10/2018 - BOE

RECCO HEALTH CARE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 8 de fecha 8 de mayo de 2017, se procedió a la elección del Directorio por un período de dos ejercicios, designando a la Sra. DANIELA LAURA SEOANE, DNI: 32.592.741, como Director Titular Presidente Y a la Sra. NORA GLADYS BECKER, DNI: 10.194.773 como Director Suplente.

1 día - N° 175285 - \$ 140 - 04/10/2018 - BOE

ZOFRACOR S.A.

JUAREZ CELMAN

ELECCIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 4/5/2018 se designó a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio, conforme el siguiente detalle: Síndicos titulares: por la clase "A": Dr. Cesar Lanza Castelli, DNI 30.328.297; por la clase "B": Dr. Patricio Jose Monfarrell, DNI 20.357.439, y por la clase "C": Dra. Maria Eugenia Martinez del Pozo, DNI 25.858.551. Por su parte, como Síndicos suplentes: por la clase "A": Cr. Diego Lanza Castelli, DNI 13.373.816; por la clase "B": Dr. Cesar Lucrecio Lanza Castelli, DNI 10.963.726 y por la clase "C": Dr. Rodrigo Maximiliano Marcelo Hoyos Gijón, DNI 36.630.520. El Dr. Cesar Lanza Castelli, DNI 30.328.297, fue elegido Presidente de la Comisión Fiscalizadora. En acta de directorio ciento setenta y nueve de fecha 4/5/2018 todos los Síndicos titulares y suplentes consignados aceptaron sus cargos, constituyeron domicilio especial y manifestaron no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 286 de la Ley 19.550.

1 día - N° 175234 - \$ 492,04 - 04/10/2018 - BOE

TERRA AUSTRALIS SOLUTIONS S.A.S.

LABOULAYE

Constitución de fecha 25/09/2018. Socios: 1) LUCIA ALVAREZ ISASI, D.N.I. N°32159167, CUIT/CUIL N° 27321591677, nacido el día 01/07/1986, estado civil soltero/a, nacionali-

dad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1º De Mayo Y Arteaga S/N, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIO LANDA, D.N.I. N°31023443, CUIT/CUIL N° 20310234436, nacido el día 18/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle España 229, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TERRA AUSTRALIS SOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle 1º De Mayo Y Arteaga Sn, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, y/o locación de distintos medios de transporte ya sean automóviles o motovehículos, alojamiento y hospedajes. Prestación de servicios gastronómicos, viajes, transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel o cualquier otro tipo de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas, recreativas y gastronómicas. Compraventa y alquiler de automóviles, motovehículos, y maquinarias viales relacionados o no con la actividad turística. Compraventa y alquiler de vestimenta, accesorios y cualquier otro elemento para el desarrollo de actividades recreativas o deportivas relacionadas o no con la actividad turística. Desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, actividades de construcción de todo tipo incluidos el movimiento de suelos y la limpieza de terrenos. Servicios de fotografía y vídeo, publicidad, marketing, producción audiovisual. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA ALVAREZ ISASI, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) LUCIO LANDA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIA ALVAREZ ISASI, D.N.I. N°32159167 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIO LANDA, D.N.I. N°31023443 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIA ALVAREZ ISASI, D.N.I. N°32159167. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 175252 - \$ 1743,68 - 04/10/2018 - BOE

MODELIFE GROUP SA

Constitución de SA de fecha 16/07/2018. Socios: POLZONI DUILIO DANIEL, de 43 años de edad, nacido el 20 de Julio de 1974, DNI 23.796.874, Divorciado, Argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Riga 4918, Barrio Villa Aspacia, Córdoba IBAZETA BEATRIZ PATRICIA de 63 años de edad, 25/05/54. casada, argentina, DNI 11.276.603, de profesión comerciante, con domicilio en calle El dorado 5428, Barrio Carrara, Córdoba. DENOMINACION MODELIFE GROUP SA . Sede : Riga 4918, Barrio Villa Aspacia Córdoba. Capital Social será de Pesos Cien Mil (\$ 100.00) representado por mil acciones de Pesos valor nominal cada una cada una (\$ 100) , Nominativas, no endosable de la Clase A por derecho a cinco (5) votos por acción. Directorio y Suscripción :Presidente Polzoni Duilio Daniel , suscribe 950 acciones , y Director Suplente Ibazeta Beatriz Patricia .suscribe 50 acciones . Prescinde de la sindicatura. Duracion: 99 años contados desde su inscripción en RP. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Fabricación, Elaboración, comercialización, importación y exportación, representación, distribución por mayor y menor de productos alimenticios y sus derivados, suplementos dietarios y naturales para venta en farmacias, dietéticas y supermercados, y todo otro del rubro comercial. Importación y exportación de medicamentos en cumplimiento con la legislación vigente para su comercialización. B) Financieras: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa , en giro o en vías de formalización y con la intervención de fondos propios en créditos o en operaciones financieras en general , el otorgamientos de créditos , con interés y/o clausulas de ajuste , fianzas o avales , tomar dinero en préstamo , excluyéndose de realizar las operaciones com-

prendidas por la ley de Entidades Financieras, constituir , transferir , sustituir ampliar modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar vender y negociar títulos , acciones y todas clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de leasing emitir debentures y warrants y comercializarlos como asimismo los emitidos por otras sociedades ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto . Para el cumplimiento de sus fines esta Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social C) Representaciones : el ejercicio de mandatos representaciones encargos , distribución de productos mercaderías de cualquier tipo importados y nacionales sin limitación D) Inversora: La actividad financiera de Inversión , consistente en tomar participación en otras sociedades mediante la compra venta y/o permuta al contado o a plazos de acciones , obligaciones y otra clases de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse , celebrar contratos de colaboración empresaria , participar como fiduciante o como beneficiario de fideicomiso de administración. E) Transferencia de fondo de comercio, adquisición y venta de bienes muebles registrables, maquinas, herramientas, para el cumplimiento de su objeto social, el Registro y transferencia de Marcas comerciales Nacionales o extranjeras, Patentes, licencias, Franquicias y todo otro derecho Real relacionado con el objeto social, cumplimentándose con las leyes respectivas. F) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción de inmuebles particular y comercial, locación, permuta, leasing, cesión, dación en pago, comodato, uso, usufructo, de inmuebles, toda actividad de corretaje será desarrollada por un corredor publico matriculado, cumplimentándose con las leyes respectivas. La administración de la sociedad estará a cargo de 1 directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeron en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad prescindiera de la sindicatura, la

elección de Directores suplentes es obligatoria. Representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año.

1 día - N° 175328 - \$ 2451,40 - 04/10/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

RATTINI S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 16 - Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2018, se fija en tres el número de Directores Titulares, en los cargos de Presidente: Darío Angel Rattini – DNI. 14.132.368; Vicepresidente: Dionisio Remo Rattini – DNI. 20.570.910, Director Titular: Cristina Teresita Analía Rattini – DNI. 16.484.595; y un Director Suplente: Ilda Teresa Galetto – DNI. 0.584.492, todos por el término de tres ejercicios, fijando domicilio especial en Pueyrredón 1919 de la Ciudad de Río Cuarto.- Se prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 175346 - \$ 241,40 - 04/10/2018 - BOE

AGROPECUARIA MONTE GRANDE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

JUSTINIANO POSSE

Constitución de fecha 11/09/2018. Socios: 1) MAURICIO NESTOR MIRETTI, D.N.I. N°21950899, CUIT/CUIL N° 23219508999, nacido el día 03/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guemes 1066, barrio S/D, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA MONTE GRANDE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Guemes 1066, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra,

venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO NESTOR MIRETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO NESTOR MIRETTI, D.N.I. N°21950899 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA MANDRILE, D.N.I. N°24696142 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO NESTOR MIRETTI, D.N.I. N°21950899. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 175388 - \$ 2062,96 - 04/10/2018 - BOE

MALVACEA S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2018. Socios: 1) LUIS RICARDO SCABUZZO, D.N.I. N°31921009, CUIT/CUIL N° 20319210092, nacido el día 10/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quiroga Brigadier Facundo 2852, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO ADAN ORTIZ, D.N.I. N°33750958, CUIT/CUIL N° 20337509585, nacido el día 31/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 731, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MALVACEA S.A.S. Sede: Calle Quiroga Brigadier Facundo Km. 0 2852, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS RICARDO SCABUZZO, suscribe la cantidad de 270 acciones. 2) LUCIANO ADAN ORTIZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS RICARDO SCABUZZO, D.N.I. N°31921009 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO ADAN ORTIZ, D.N.I. N°33750958 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS RICARDO SCABUZZO, D.N.I. N°31921009. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175179 - \$ 2787,32 - 04/10/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)